

Collblanc y la Torrassa serán los pioneros en la modernización de los barrios de L'H

Los 9,3 millones de euros que ha concedido la Generalitat en aplicación de la Ley de Barrios aceleran la reforma integral del Distrito II

La subvención que, en aplicación de la Ley de Barrios, recibe el Plan Integral de Collblanc-la Torrassa acelera la modernización de L'Hospitalet en todos los ámbitos

DISTRICTOS

El año 2005 será el de la aceleración en las calles del Distrito II de un proceso que se inició en el 2002 con el diseño del Plan Integral de Collblanc-la Torrassa. El Ayuntamiento dispone del 50 por ciento del dinero necesario para llevar a cabo las mejoras de algunos de los proyectos más importantes previstos para esta zona, gracias a su inclusión por parte de la Generalitat en las ayudas que regula la Ley de Millora de barris, áreas urbanas i viles, del Parlament de Catalunya, conocida ya popularmente como Ley de Barrios.

Detrás de este plan integral vendrán nuevos proyectos para desarrollar en otras zonas, como la Florida, les Planes o Pubilla Casas, que permitirán la renovación de infraestructuras, la mejora del parque de viviendas, la consecución de barrios modernizados, con nuevos equipamientos, más viviendas, más zonas verdes, donde vivir resulte mucho más agradable.

A los grandes planes urbanísticos, como el de Creu Roja-Vallparada (ver página 3) o la Porta Nord, se suman ahora proyectos que afectarán a la totalidad de la población, realizaciones muy próximas al devenir cotidiano de sus habitantes, iniciativas que mejorarán la calidad de vida de personas de todas las edades.

"En enero del 2002, con la aprobación del Plan Integral, dijimos que otro Collblanc-la Torrassa era posible. Ahora es el momento de que ese deseo se convierta en realidad con el tan anhelado trabajo conjunto de las diferentes administraciones y de la sociedad civil organizada". Así se expresaba Francesc Josep Belver, teniente de alcalde y comisionado de la Alcaldía para el desarrollo del Plan Integral de Collblanc-la Torrassa, al ser preguntado sobre los beneficios que aporta la Ley de Barrios al primer plan integral de transformación de los barrios de la ciudad.

A punto de cambiar de siglo, el

Ayuntamiento y las entidades del distrito de Collblanc-la Torrassa vieron la necesidad de coordinarse para mejorar sus barrios. La Comisión de Entidades, cuyo núcleo era la Comisión de Fiestas, en colaboración constante con la Concejalía del Distrito, a cuyo frente estaba entonces la teniente de alcalde Núria Marín, fueron los impulsores del Plan.

Collblanc-la Torrassa es una de las zonas comerciales más visitadas de L'Hospitalet, que atrae visitan-

tes de otros lugares y que genera más negocio, pero al mismo tiempo se observa que sus calles viven una cierta decadencia, que necesitan de iniciativas para modernizarlas. Ese proceso ha empezado ya, porque están en marcha reformas que incrementan la calidad de vida de sus habitantes, como la instalación de ascensores en edificios residenciales, escaleras en lugares de difícil acceso por la orografía del terreno, el esponjamiento de las calles

trassa. Algunos grupos de la oposición, como el PP y CIU han expresado públicamente su queja por los porcentajes que finalmente aportarán la Generalitat y el Ayuntamiento. Ambas formaciones políticas consideran que la Generalitat podría haberse hecho cargo del 75 por ciento, cosa que la ley le permitiría. # CONCHITA GÓMEZ

La transformación de estos barrios es una iniciativa consensuada por el Ayuntamiento y la Comissió d'entitats, que cuenta con el respaldo vecinal

más densamente pobladas, la construcción de nuevos equipamientos o la renovación y aumento de zonas verdes.

Esas mejoras continúan. Ahora la Ley de Barrios hará posible que comiencen antes otros muchos proyectos del Plan Integral.

Carme Morro, coordinadora de la Comissió d'entitats de Collblanc-la Torrassa, opina que "los 18,7 millones de euros nos deben permitir en un periodo de cuatro años ver realizada una parte muy importante de los proyectos y programas incluidos en el Plan Integral, desde la mejora del entorno, con actuaciones que contemplan la creación de nuevas plazas y espacios verdes,

hasta la creación de vivienda protegida, instalación de ascensores, equipamientos, etc. Pero sobre todo, esta inyección económica debe permitirnos poner especial atención en dar respuesta a los programas que son más difíciles de ver a simple vista, los que corresponden a las políticas dirigidas a las personas...".

Por su parte, los grupos políticos presentes en el Ayuntamiento también habían aprobado unánimemente pedir las ayudas de la Ley de Barrios para Collblanc-la Torrassa.



El distrito tendrá un nuevo casal d'avis

Los proyectos

La Generalitat subvencionará con 9,3 millones de euros los proyectos del Plan Integral de Collblanc-la Torrassa que el Ayuntamiento presentó para ser incluidos en las ayudas que prevé la Ley de Millora de barris, ciutats i viles. Esa cantidad supone el 50 por ciento del coste total. El Ayuntamiento deberá aportar el otro 50 por ciento de los proyectos seleccionados. Aunque el Plan Integral se compone de más de 50 actuaciones, no todas han podido ser incluidas en la Ley de Barrios. El Ayuntamiento continuará trabajando para conseguir los recursos necesarios que permitan la realización de la totalidad del Plan Integral. La aportación de la Generalitat se destinará a los siguientes proyectos:

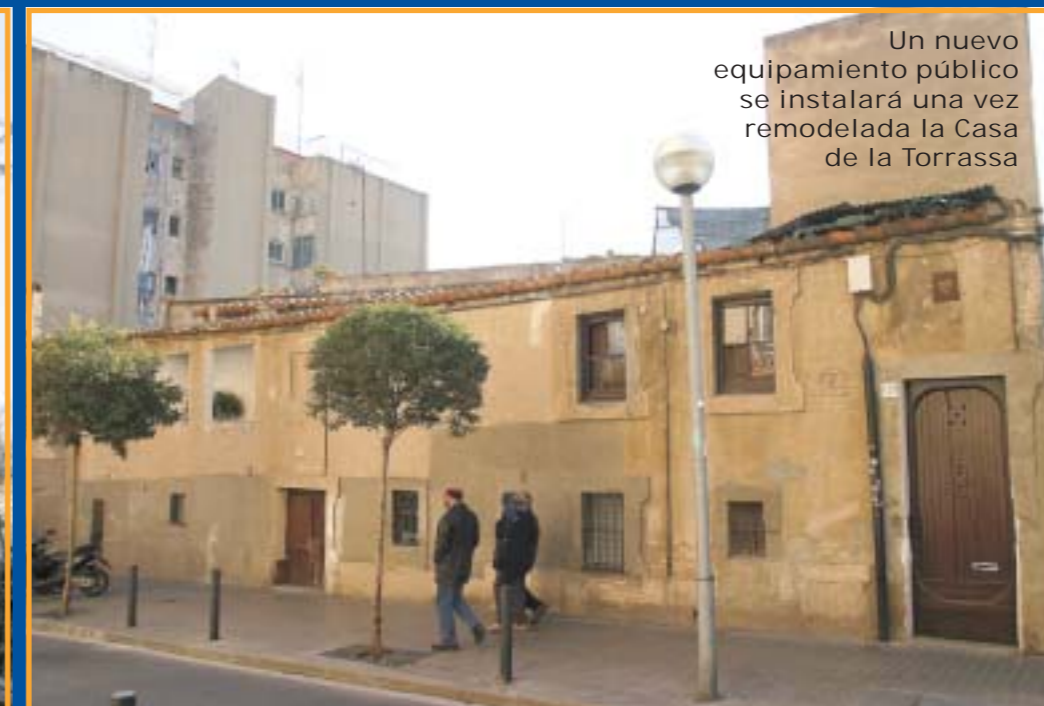
- Camino Escolar Seguro.
- Urbanización de la plaza Sènia, calle Creu Roja y travessera de Collblanc.
- Ampliación y urbanización del parque de la Marquesa.
- Creación de una zona verde en la manzana del sector Vidrierías Llobregat y calle Mas.
- Rehabilitación de la Casa de la Torrassa para equipamiento público.
- Rehabilitación y dotación de la Torre Barrina para el proyecto Jóvenes y Nuevas Tecnologías.
- Creación de un casal d'avis.
- Instalación de escaleras mecánicas.
- Proyecto de acogida a jóvenes inmigrantes.
- Bolsa de espacios y locales para la dinamización económica.
- Creación de un sistema de señalización de promoción comercial del barrio.



La torre Barrina acogerá el centro para jóvenes y nuevas tecnologías



El camino escolar seguro comporta una mejora generalizada de las infraestructuras



Un nuevo equipamiento público se instalará una vez remodelada la Casa de la Torrassa



La construcción de escaleras mecánicas facilitará la movilidad

El Plan Integral de Collblanc-la Torrassa, que ya ha comenzado a aplicarse consta de 52 proyectos que el Ayuntamiento espera tener concluidos en el 2010. Ahora, gracias a la inyección económica que supone la aportación de la Generalitat al 50 por ciento de algunos de los proyectos más importantes, cuyo coste total asciende a 18.705.000 euros, su ejecución podrá ser realidad con anticipación. El comisionado de la Alcaldía para el Plan Integral, Francesc Josep Belver, ha destacado dos de ellos, el denominado Camino Escolar Seguro y el de Jóvenes y Nuevas Tecnologías.

El Camino Escolar Seguro es, según Belver, "un proyecto integral en sí mismo, porque aborda temas de educación, de hábitos de conducta, urbanísticos, de movilidad y afecta a los entornos de los centros escolares del distrito". Este proyecto permitirá modificar elementos urbanos que afectan al 70 por ciento del territorio, y mejorar, entre otros aspectos, la iluminación, las aceras, los pasos de peatones, las

redes semafóricas, la construcción de zonas peatonales, la eliminación de barreras arquitectónicas y la colocación de arbolado, entre otros.

Salta a la vista que, finalmente, aunque el título se refiera al sector escolar, lo que es seguro y mejor para un niño, lo es también para el resto de la población y, de manera especial, para aquellos que tienen problemas de movilidad. Este proyecto afecta a todo el distrito y podrá ser perceptible por la población a partir de 2006.

El segundo proyecto necesita de la rehabilitación de la Torre Barrina, la casa ubicada en el parque de la Marquesa, para instalar en ella un centro para jóvenes no necesariamente organizados, que les aporte elementos lúdicos y formativos en temas de nuevas tecnologías.

Estos y los programas que ya están en marcha mantendrán estos barrios en obras durante una larga temporada. Francesc Belver ha pedido paciencia a los vecinos y vecinas, aunque ha prometido "molestar lo menos posible". Aunque ya se sabe que hay molestias inevitables, el resultado final de esta transformación habrá valido la pena.

RÚBRICA



EL INICIO DE UNA TRANSFORMACIÓN IMPARABLE PARA LA ZONA NORTE DE LA CIUDAD

CELESTINO CORBACHO
ALCALDE DE L'HOSPITALET

La aportación de 9,3 millones de euros de la Generalitat para financiar el Plan Integral de Collblanc-la Torrassa es sólo el principio de un proyecto crucial para la ciudad, la reforma de los barrios más antiguos, de los barrios de la zona norte de L'Hospitalet. Por primera vez, la Generalitat se implica en la transformación de las zonas urbanas de Catalunya en las que, como dijo el presidente Pasqual Maragall en su visita al Distrito II de la ciudad, "nos jugamos el futuro de Catalunya". En este sentido, el Plan Integral para reformar y modernizar Collblanc-la Torrassa es un ejemplo del camino a seguir. Por una parte, de la necesidad de la colabora-

ción institucional para mejorar la calidad de vida de nuestros barrios, ya que la administración local no puede afrontar en solitario un reto de esta envergadura. Por otra, la vital importancia del trabajo común entre las instituciones y la sociedad civil que se ha volcado de lleno y ha trabajado con entusiasmo en el proyecto que transformará Collblanc y la Torrassa.

Pero nos encontramos sólo al principio del camino. El proyecto fraguado en los últimos años en el Distrito II debe abordarse ahora en los barrios de la Florida, les Planes y Pubilla Casas siguiendo el mismo esquema para rehabilitar viviendas, instalar ascensores, esponjar

la trama urbana para ganar espacio público, zonas verdes y terrenos para equipamientos y viviendas de nueva construcción.

Desde el Ayuntamiento y el tejido asociativo de la ciudad debemos seguir trabajando en común para presentar en una próxima convocatoria de ayudas de la Ley de Millora de barris, ciutats i viles un proyecto integral para los distritos IV y V que aporte mayor calidad de vida a sus vecinos y vecinas. La transformación de la ciudad no admite esperas, es una prioridad para que L'Hospitalet afronte con garantías el papel central que merece en la realidad metropolitana y en el conjunto de Catalunya.

RÚBRICA



ORIO NEL-LO
SECRETARI
DE PLANIFICACIÓ
TERRITORIAL DE LA
GENERALITAT DE
CATALUNYA

DRET A LA CIUTAT

La Llei de millora de barris i àrees urbanes i viles que requereixen atenció especial respon a una de les prioritats del Govern: dotar a la Generalitat i els ajuntaments catalans dels instruments necessaris per tal de fer front a un dels riscos més greus que podria patir la nostra societat: la ruptura de la cohesió social de les nostres viles i ciutats.

La Llei és una mesura necessària per fer front a aquesta situació. Així, la iniciativa vol enviar un triple senyal. Als veïns per dir-los que no es permetrà que cap barri es deteriori i s'hi trenqui la convivència. Als ajuntaments per transmetre'ls que el govern de Catalunya no els deixarà sols davant les noves problemàtiques socials. I finalment, al mercat per mostrar que en cap cas es permetrà que es produeixi un deteriorament de patrimoni de les famílies i la col·lectivitat.

D'aquesta manera, entre els 13 primers projectes que participen dels fons previst per la Llei, hi ha el projecte de rehabilitació i revitalització del barri de Collblanc-la Torrassa que ha elaborat amb gran destresa l'Ajuntament de L'Hospitalet, i que permetrà avançar en la modernització i la garantia d'equitat i benestar social no només en aquest barri sinó al conjunt de la ciutat.

Fa quaranta anys, Henri Lefebvre va anunciar que, entre els drets bàsics dels ciutadans, al costat del dret a la llibertat, al treball, a la salut o a l'educació, se n'hauria d'incloure un altre: el "dret a la ciutat". És a dir, el dret dels ciutadans a viure en territoris propicis a la convivència i rics d'usos diversos, en els quals l'espai i els equipaments públics siguin factors de desenvolupament col·lectiu i individual. La defensa d'aquest dret és l'objectiu central d'aquesta Llei i així desitgem que reverteixi als veïns de Collblanc-la Torrassa i als ciutadans de L'Hospitalet.